

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2316 *Resolución de 16 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 15 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pineda de Mar, 16 de enero de 2025.—La Teniente de Alcalde, Cuarta Teniente de Alcalde de Alianzas y Gobierno Interno y Concejal de Recursos Humanos, Marta Martín Agea.